

ACTA DE LA 8 SESION CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS 4 PLAZAS POLICIA LOCAL POR MOVILIDAD SIN ASCENSO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID.

En la sala de RR.HH del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, siendo las trece horas de día 9 de mayo de dos mil veintitrés, comparecen los Sres. anteriormente relacionados, bajo la presidencia de D. Andres Jaramillo Martín, al objeto de celebrar la sesión para la que han sido oportunamente convocados, actuando como Secretario D. Juan Carlos Arranz Fernández

:

Presidente:

- D. Andres Jaramillo Martín

Secretario:

- D. Juan Carlos Arranz Fernández

Secretario suplente:

- D. Juan Luis García Rubiales

Vocales:

- D. Miguel Angel Fernández Avendaño

Vocales Suplentes:

- D^a. Mercedes Bueno Vico
- D. Carlos Miguel Corrales Hernández

El Secretario informa a los miembros del Tribunal que el día 3 de Mayo de 2023 fueron citados los aspirantes que serían nombrados como Funcionarios en prácticas al efecto de que se personaran con la documentación original y cotejarla con la presentada en la instancia, personándose los siguientes.

1.- D^a AMELIA CORTES LÓPEZ, la que manifiesta en dicha comparecencia que se encuentra en situación de excedencia, al presentarse como candidata en un partido político para las próximas elecciones municipales a celebrarse el próximo 28 de mayo de 2023. Ante esta manifestación, la situación se pone en conocimiento del Director de RR.HH personándose en el lugar y comunicando a la interesada que no puede firmar como Funcionario en Prácticas al ser requisito exigido en las bases el encontrarse en situación de servicio activo. La aspirante interesada, solicita el aplazamiento de su periodo de prácticas con posterioridad al 1 de junio de 2023, comunicando el Director que es inviable ya que por necesidades del servicio en la JGL se acuerda que dicho periodo dará comienzo el 15 de mayo de 2023 para todos los aspirantes.

2.- D. FERNANDO VILLAR NAVAS, que entrega originales de toda la documentación presentada en su día, siendo cotejada y correspondiendo con las copias aportadas en su solicitud.

3.- D. MIGUEL ANGEL MAYORGA BAENA, que adjunta los originales de la documentación presentada en su día a través de la instancia de solicitud para dicha convocatoria, cotejándola y correspondiendo con lo presentado.

Al día siguiente, se persona en las Dependencias de Policía Local de Las Rozas de Madrid D^a Amelia Cortes López la cual comunica que quiere presentar toda la documentación original para que veamos que es igual a la presentada en su día a través de su solicitud, siendo esta cotejada por el Secretario y por el Secretario suplente y observando que corresponde con la instancia presentada.

Se tiene conocimiento que se ha recibido una reclamación indicando que el aspirante D. Miguel Angel Mayorga Baena no tiene la titulación exigida para el puesto ofertado. Ante tal reclamación el Tribunal verifica nuevamente la titulación presentada por el referido aspirante, y observa que presenta el Acceso a la Universidad para mayores de 40 años y 36 créditos de la carrera de Criminología.

Ante todo lo acontecido el Tribunal acuerda citar a varios aspirantes para el día 9 de mayo a las 9 horas incluido a D. Miguel Angel Mayorga Baena, para que presenten la documentación nuevamente con indicación de que todo aquél que no comparezca a dicho acto que constituirá llamamiento único como plazo improrrogable, determinará la exclusión del proceso selectivo, por entenderles desistidos del mismo.

Por parte del Secretario informa que al día del emplazamiento solo se han presentado los citados a continuación:

1. D. Hilario Rastrojo Villarino el cual entrega originales de toda la documentación presentada en su día, siendo cotejada y correspondiendo con las copias aportadas en su solicitud. Se le informa que se procederá a su nombramiento como funcionario en prácticas en la JGL que se celebrará el viernes 12 de mayo de 2023 con fecha 15 de mayo del presente año.
2. D. Fernando Cortes Moreno, igualmente entrega los originales de los documentos presentados en la instancia de solicitud de participación en las pruebas selectivas, siendo cotejadas y observando que son iguales que las copias presentadas. Igualmente, como al anterior aspirante se le informa que se procederá a su nombramiento como funcionario en prácticas en la JGL que se celebrará el viernes 12 de mayo de 2023 con fecha 15 de mayo del presente año.

3. D. Miguel Angel Mayorga Baena, se persona en dicho acto y solicita hablar con el Director de RR.HH al cual le presenta un documento informativo no oficial sobre equivalencias del título de bachiller exigido en las bases, junto a los créditos de la carrera de criminología que ha superado. Si bien, el Director de RRHH le informa que va a verificar la información al efecto de informar al Tribunal sobre la misma.

A las 12 horas 30 minutos el Director de RR.HH se pone en contacto con el Tribunal comunicándole que lo presentado por el aspirante no es equivalente con el título de bachiller exigido en la convocatoria, con base al Informe preceptivo emitido por la Subdirección General del Ministerio de Educación de fecha 1 de septiembre de 2010, por el que concluye que *“La superación de las Pruebas de Acceso a la universidad para mayores de 40 ó 45 años no será tomada en cuenta, **en ningún caso**, para las equivalencias con los títulos de Graduado en Educación Secundaria y de Bachiller”*.

Informado lo anterior, el Tribunal por unanimidad eleva propuesta de aprobación de la relación de los 3 aspirantes que, por orden de puntuación, serán, en su caso, nombrados como funcionarios/as en prácticas con efecto del día 15 de mayo de 2023, acordando así mismo dejar una plaza desierta al no haber concurrido candidato en tiempo y forma que reúna los requisitos para proponer su nombramiento.

Dicha relación es la siguiente:

1. **D. FERNANDO VILLAR NAVAS**
2. **D. HILARIO RASTROJO VILLARINO**
3. **D. FERNANDO CORTES MORENO**

Sin más asunto que tratar, el Sr. Secretario cierra la sesión siendo las 13:00 horas del día en la cabecera reseñado.

El Presidente

El Secretario